



**Secretaría Técnica de Recursos Humanos  
Dirección de Bienestar del Servidor Judicial**

Circular N°1718-2019 STRH/DBSJ

Para: Todos los Servidores Judiciales

De:   
Dinorah Vásquez  
Directora de Bienestar del Servidor Judicial



Asunto: Brigadas de Emergencia

Fecha: 25 de junio de 2019

.....

Si tienes vocación de servicio y actitud dinámica, únete al equipo de voluntarios para formar las Brigadas de Emergencia del Órgano Judicial de la República de Panamá.

Para inscribirte puedes llamar al teléfono 212-7500 extensiones 0803 ó 8254. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 31 de julio del año en curso.

Sé parte de este gran equipo que estará encargado y capacitado para responder ante situaciones de emergencia. ¡Esperamos contar con tu apoyo!

Sin otro particular.